



Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Central
Sucre – Bolivia

Diplomado en Derechos de La Niñez y Adolescencia
Gestiones 2017 - 2018

EL BULLYING Y SUS PRÁCTICAS EN ESTUDIANTES
DE SEGUNDO DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA “VIKINGA BOLIVIANA”

Monografía presentada para optar el
Diploma Superior en Derechos de La Niñez
Y Adolescencia

Alumna: Jenny Lizeth Mamani Suma

Cochabamba – Bolivia
2019

Resumen

El bullying es considerado como cualquier tipo de maltrato físico, psicológico o verbal entre estudiantes, ocasionando graves consecuencias en la personalidad, integridad física y rendimiento académico de sus víctimas. Es lamentable señalar que muchos de los casos de bullying han quedado en la impunidad ya que no ha existido la respectiva denuncia de parte de las víctimas por la falta de orientación y soporte para las víctimas.

El bullying es un fenómeno social muy complejo que merece la atención de padres de familia y autoridades educativas, esto se demostró en las entrevistas abiertas realizadas, tanto a profesores como a estudiantes seleccionados previamente de la unidad educativa “Vikinga Boliviana”.

Es así que con el estudio y análisis de las prácticas de violencia escolar (bullying) que se generan entre estudiantes de segundo de secundaria, se podrá tener una base de datos sobre la cual se trabaje en la implementación de un reglamento escolar en el que se describan las sanciones a agresores y los factores de protección para las víctimas.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	1
1 Antecedentes y Justificación	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Justificación.....	3
2 Formulación del Problema de Investigación	4
3 Objeto de Estudio	6
3.1 Delimitación Conceptual.....	6
3.2 Delimitación Espacial.....	7
3.3 Delimitación Temporal.....	7
4 Objetivos	7
4.1 Objetivo General.....	7
4.2 Objetivos Específicos.....	7
5 Diseño Metodológico	7
5.1 Enfoque.....	7
5.2 Tipo de Monografía.....	8
5.3 Técnicas de Investigación.....	8
5.4 La Observación.....	8
5.5 La entrevista.....	9
Capítulo I	10
1 Marco Teórico y Contextual	10
1.1 Marco Teórico.....	10
1.1.1 Conceptualización sobre Acoso Escolar o Bullying.....	10
1.1.2 Tipos y Formas de Acoso Escolar.....	11
1.1.2.1 Físico.....	11

1.1.2.2	Verbal.....	12
1.1.2.3	Psicológico.	12
1.1.2.4	Social	13
1.1.2.5	Cyberbullying.....	13
1.1.3	Causas del Acoso escolar.	14
1.1.4	Consecuencias de Acoso Escolar.....	15
1.1.5	Prevención del Acoso Escolar	16
1.1.5.1	Prevención del Acoso Escolar en la Familia	17
1.1.5.2	En la Escuela	17
1.1.5.3	Instituciones Gubernamentales	18
1.1.5.4	Medios de Comunicación y Sociedad en General	18
1.1.6	Estrategias de Prevención del Acoso Escolar	18
1.2	Marco Contextual.....	20
	Capítulo II	22
2	Diagnóstico, Análisis y Tratamiento de la Información.	22
2.1	Diagnóstico Inicial.....	22
2.2	Presentación de los Datos Obtenidos.	23
	Conclusiones	27
	Recomendaciones	28
	Bibliografía.....	29

Introducción

El Bullying siempre ha existido dentro de los centros educativos a nivel mundial, antes este tipo de comportamientos se los veía como algo normal entre los estudiantes, con la evolución de la sociedad, el pensamiento al respecto ha ido cambiando y generando grave preocupación por las conductas violentas de los estudiantes y más aún con el desarrollo de las nuevas tecnologías y uso de las redes sociales, es que estos comportamientos de acoso entre iguales, principalmente en ambientes educativos, se han dado a conocer mediante denuncias y contando experiencias vividas en muchos casos con consecuencias fatales. Actualmente estos comportamientos negativos de acoso entre iguales en niños/as y adolescentes también se practican a través de las redes sociales haciendo daño a quienes reciben este tipo de violencia y vulnerando derechos irrenunciables como el derecho a la no discriminación y el derecho a la protección.

Esta investigación se denomina Violencia Escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la comunidad educativa, y se sitúa desde la praxis y la reflexión. Adentrarse en la violencia escolar, no significa solamente referirse a la problemática identificada como bullying; temática que, por cierto, ha generado alerta en las comunidades educativas a nivel mundial.

Este estudio se basa en una metodología de tipo cualitativa a través de la observación y entrevistas abiertas a profesores y plattel administrativo del grupo analizado. El objetivo propuesto es conocer las prácticas cotidianas de los actores de la comunidad educativa en estudio, en relación a la violencia escolar.

Esta investigación se llevó a cabo en una escuela fiscal de la zona sud de Cochabamba, entidad que, para los efectos de este estudio, reconoceremos como Escuela “Vikinga Boliviana”.

1 Antecedentes y Justificación

1.1 Antecedentes

Es necesario señalar que el Bullying no es un fenómeno social nuevo, siempre ha existido dentro de los centros educativos a nivel mundial, solo que antes este

tipo de comportamientos se los veía como algo normal en los estudiantes, con la evolución de la sociedad es que este tipo de pensamientos han ido cambiando generando grave preocupación por las conductas violentas de los estudiantes.

Originalmente la palabra que conocemos como bullying proviene del inglés (de Bull = toro) y agrupa un conjunto muy diverso de conductas: incluye desde la violencia física hacia un compañero hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa (por ejemplo, insultar) o indirecta (más sutil, como difundir rumores falsos). (Olweous, 1998)

Diversos investigadores en todo el mundo han dirigido sus estudios a este fenómeno, ya que ha tomado una complejidad preocupante, además por su crecimiento durante los años de escolaridad.

Desde la década de 1970 el bullying ha sido objeto de estudio en Europa cuyo pionero fue el psicólogo sueco Dan Olweous quien relacionó el fenómeno del acoso escolar con la manifestación sintomática de una patología psiquiátrica poseída por los agresores, este enfoque desde entonces ha sido el pilar sobre el que se han basado las investigaciones (tanto nacionales como internacionales) que se han realizado en torno al mencionado fenómeno. La psicología técnicamente ha monopolizado el estudio del bullying, incluso los escasos trabajos de carácter social que se han hecho sobre el tema manifiestan la influencia y el sesgo psicologista que han heredado de esta ciencia y que en última instancia llegan a la misma conclusión ya establecida por los psicólogos y psiquiatras: presentar el bullying como síntoma de una enfermedad mental individual.

Si bien el fenómeno del bullying ha comenzado a conocerse en nuestro país, aún nos enfrentamos con grandes obstáculos para comprenderlo desde un enfoque estrictamente sociológico. Por un lado nos topamos con el sesgo psicologista vigente en las investigaciones y estudios sobre bullying, por otro tropezamos con el desinterés respecto al fenómeno por parte de las entidades educativas públicas y privadas.

Seduca (Servicio departamental de educación) y el Ministerio de educación, enfocan sus investigaciones en elementos educativos de naturaleza cuantitativa

vinculados al rendimiento académico estudiantil, tasas de analfabetismo, deserción escolar, etc. El mencionado desinterés se manifiesta en la ausencia de leyes y estatutos educativos destinados a la prevención y control de la violencia escolar y el bullying. Si bien psicólogos y proyectistas, así como padres de familia y maestros de diversos establecimientos educativos a nivel nacional han presentado (a las instancias correspondientes tales como el Seduca, el Ministerio de educación y la Municipalidad) propuestas para enfrentar la violencia escolar, hasta el día de hoy estos proyectos no han sido aplicados, ni reglamentados.

1.2 Justificación

La escuela es reconocida como el segundo espacio de mayor importancia y el que más frecuentan los niños/niñas y adolescentes, luego de su hogar, por ello es tan importante la planificación del proceso educativo, no sólo en cuanto a lo académico, sino también en cuanto a la convivencia y relacionamiento social, basado en una reglamentación que permita un ambiente armónico y de respeto en toda la comunidad educativa.

La infancia y adolescencia son etapas muy importantes de la vida, no solo para el niño/niña o adolescente, sino para el futuro de nuestra sociedad, ya que muchos de los problemas que aparecen en una persona en su edad adulta tienen su origen en la infancia y/o adolescencia. El tema de investigación planteado es novedoso, debido a que se trata de un problema de actualidad específico que tienen los estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” y se pretende establecer aquellas prácticas que se enmarcan en lo que es violencia escolar (bullying) para que en investigaciones posteriores se puedan divisar sus causas, consecuencias y un plan para dar solución a esta problemática.

Se considera que para realizar la presente investigación hay viabilidad, debido a que existe información doctrinaria y práctica para su sustentación, se aplicará entrevistas abiertas a estudiantes previamente seleccionados que de alguna manera se ven inmersos en el ámbito del problema planteado, mismos que contribuirán en la investigación, así mismo se contara con la opinión y criterio de

profesores y autoridades del centro educativo, dando un aporte de real importancia para la presente monografía.

Quienes se benefician directamente con el desarrollo de este trabajo son los estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana”, indirectamente se beneficiarán toda la comunidad educativa de la escuela, puesto que el trabajo pretende ser un análisis y reflexión sobre la importancia de esta problemática y la urgencia de tomar cartas en el asunto para normar y controlar este tipo de prácticas violentas y las víctimas no queden desprotegidas, logrando en un futuro que el bullying llegue a desaparecer en la Unidad Educativa.

2 Formulación del Problema de Investigación

En la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” se ha identificado muchos casos de violencia escolar entre iguales, estos comportamientos violentos preocupa a padres de familia, profesores y plantel administrativo, puesto que de acuerdo con la nueva Ley Educativa 070 Avelino Siñani- Elizardo Perez los niños/as y adolescentes tienen derecho a un desarrollo integral óptimo. Tal como lo establece el numeral 12 del Artículo 3 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, determina que la educación es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos.

Asimismo en la Ley 548, Código de la niña/niño y adolescente, en el artículo 116, que habla respecto a las garantías del derecho a la educación dice:

- I. El Sistema Educativo Plurinacional garantiza a la niña, niño o adolescente:
 - a) Educación sin violencia en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, preservando su integridad física, psicológica, sexual y/o moral, promoviendo una convivencia pacífica, con igualdad y equidad de género y generacional;
 - b) Educación, sin racismo ni ninguna forma de discriminación, que promueva una cultura pacífica y de buen trato;

De acuerdo con estas garantías que el Estado boliviano ofrece a la niñez y adolescencia y en oposición a lo que genera el bullying entre los estudiantes de segundo de secundaria de la unidad educativa “Vikinga Boliviana”, es que nos planteamos las siguientes preguntas que servirán de directrices para el desarrollo de la presente monografía.

¿Cuáles son las dinámicas al interior de la unidad educativa que no permiten tener una permanencia positiva?

¿Qué sucede con la comunidad educativa frente a la violencia?

¿Cuáles son las causas para que se genere la práctica de bullying entre los estudiantes?

¿Cuáles son las consecuencias de la práctica de bullying en el rendimiento académico y personalidad de los estudiantes?

¿Por qué muchos de los casos de bullying no son denunciados y quedan en la impunidad?

¿Cuáles son esas conductas violentas que impiden el desarrollo de una buena convivencia escolar?

El desconocimiento de los derechos que tienen los estudiantes, así como la falta de mecanismos de protección para las víctimas de bullying en el centro educativo, han ocasionado que este tipo de violencia cada vez se vaya propagando con mayor intensidad, lo que trae como efecto, graves consecuencias en la personalidad de sus víctimas, como la baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicológicos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, puesto que, lamentablemente en nuestro país ya se han dado casos en los que para no tener que soportar más esa situación llegan a quitarse la vida, en otros casos se vulnera el derecho a la protección, ya que la constante violencia que sufren las víctimas de bullying suelen poner en riesgo su integridad física y su salud.

Este tipo de violencia afecta también al agresor, puesto que éste tiene una falsa sensación de poder, corre el riesgo de volverse delincuente, cometer homicidio o convertirse en un adulto violento.

En nuestro país muchos casos de bullying han quedado en la impunidad, según las autoridades del centro educativo, esto es por la falta de denuncias por parte de las víctimas que han sufrido acoso escolar, ya que no cuentan con un respaldo de apoyo y protección que les permita enfrentar la situación y cambiarla.

Se formula el problema mediante la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las prácticas de violencia escolar (bullying) entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” de la OTB Cerro Verde Central de Cochabamba?

3 Objeto de Estudio.

La educación es una necesidad y un derecho básico para cualquier niño/a. Es por esto que se pretende analizar los comportamientos violentos que se suscitan en los centros educativos entre iguales, es decir de estudiante hacia sus propios compañeros, este tipo de violencia es conocida como Bullying.

3.1 Delimitación Conceptual.

La monografía desarrollada actualmente es sobre las prácticas y comportamientos catalogados como violencia entre iguales, a la que ahora se hace referencia como Bullying, y en particular tienen lugar en el entorno escolar.

La violencia que ocurre en las escuelas es, sin duda alguna, el reflejo de las grandes desigualdades y el abuso de poder que se ha instalado en nuestra sociedad.

La investigación pretende ser un instrumento para dar a conocer aquellas prácticas violentas entre iguales, ya sea de manera verbal, psicológica, moral o física que se presente entre iguales entre los estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa sujeta de estudio, puesto que la escuela es la que debe normar este tipo de comportamientos abusivos y violentos y generar controles para garantizar la educación libre de discriminación y que proteja la integridad física, psicológica y emocional de todos por igual.

3.2 Delimitación Espacial

El espacio geográfico que se considera para la elaboración de la presente monografía es la OTB Cerro Verde - Central de Cochabamba, más propiamente en la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana”, entre los estudiantes de segundo de secundaria.

3.3 Delimitación Temporal

La investigación bibliográfica, analítica y crítica que conlleva este trabajo de monografía se pretende realizar en un lapso de tres meses.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Analizar las prácticas de violencia escolar (bullying) entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” de la OTB Cerro Verde - Central de Cochabamba.

4.2 Objetivos Específicos

- Indagar el origen de las prácticas de violencia escolar (bullying) entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” de la OTB Cerro Verde - Central de Cochabamba.
- Describir los principales factores que desencadenan conflicto en la comunidad educativa y llevan a la práctica de violencia escolar (bullying) entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” de la OTB Cerro Verde - Central de Cochabamba.
- Sintetizar los tipos de práctica de violencia escolar (bullying) entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana” de la OTB Cerro Verde - Central de Cochabamba.

5 Diseño Metodológico

5.1 Enfoque

En esta monografía se utiliza el enfoque cualitativo por su carácter abierto flexible y profundo. La investigación cualitativa, “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las

personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor y Bodgan, 1996).

Los estudios que son realizados desde este enfoque son caracterizados por la búsqueda, el análisis y la interpretación de los hechos, de la misma forma el investigador cumple un rol activo, en tal sentido podemos mencionar que:

En el proceso de la investigación cualitativa “... el investigador es el instrumento directo a través del cual se obtiene la información y no así los cuestionarios o encuestas,...pero también el tendrá la flexibilidad o capacidad de adaptación en todo momento”. (Taylor y Bodgan 1996).

5.2 Tipo de Monografía

El tipo de investigación que se utiliza es el análisis crítico bibliográfico, consiste en rendir un informe de la lectura de distintas fuentes bibliográficas sobre un tema específico y realizar un análisis crítico al respecto. En la presente monografía se analiza críticamente los comportamientos y situaciones relacionados al acoso escolar o bullying entre adolescentes, expuestas en primera instancia en distintas fuentes bibliográficas.

5.3 Técnicas de Investigación

Las técnicas de producción de información para dar respuesta a los objetivos y a la pregunta de investigación fueron las siguientes: la observación participante y la entrevista semi estructurada.

5.4 La Observación.

La observación es una técnica que permite al investigador el registro de acciones, comportamientos directos o indirectos, de reacciones que puedan describir el fenómeno estudiado.

La observación requiere de frecuentes visitas al establecimiento, específicamente al curso de segundo de secundaria para observar de cerca las situaciones y prácticas que llevan a la violencia escolar entre iguales, todo lo observado es registrado en un diario de campo, documento en el que se caracteriza el comportamiento y las diferentes situaciones que los/as estudiantes presentan durante el curso y su asistencia al aula escolar.

5.5 La entrevista

La entrevista como herramienta de trabajo en la producción de información, permite obtener un conjunto de saberes o conocimientos acumulados por lo/as sujeto/as desde sus vivencias y prácticas cotidianas en la escuela.

La entrevista es una situación de interrelación o diálogo entre personas, el entrevistador y el entrevistado. Esta técnica recoge información de primera mano, puesto que se realiza preguntas cara a cara directamente al sujeto de estudio. Una entrevista es un diálogo, preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles de entrevistado y entrevistador. Estos dos roles, aunque lo parezca en el escenario de la entrevista, no desarrollan posiciones simétricas (Hernández, 2003).

La entrevista abierta está diseñada para recolectar información fidedigna sobre la realidad de los comportamientos y situaciones de violencia escolar entre iguales suscitados entre estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa “Vikinga Boliviana”.

En esta monografía se utilizan dos entrevistas abiertas, una de ellas dirigida a profesores de aula del segundo curso de secundaria, los que más horas pasan clases con estos estudiantes durante la semana. La segunda entrevista está dirigida a estudiantes previamente elegidos por haber sido actores activos y/o pasivos en situaciones de violencia escolar entre iguales, dichos estudiantes fueron seleccionados por los profesores de aula y el director de la Unidad Educativa.

Capítulo I

1 Marco Teórico y Contextual.

1.1 Marco Teórico.

1.1.1 Conceptualización sobre Acoso Escolar o Bullying

Entre los primeros estudios sobre la temática del bullying tenemos la obra de Dan Olweous, Conductas de acoso y amenaza entre escolares, que fue una investigación sobre bullying realizada en los países escandinavos en año 1993. La obra expone el bullying como una conducta antisocial que se presenta entre los estudiantes al interior de la escuela, y que implica un “desequilibrio de poder” (Olweous, 1998).

El autor define el bullying como: “... una situación en la que un individuo particular hostiga a otro, como aquella en que el responsable de la agresión es todo un grupo... Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”(Olweous, 2006).

Los autores bolivianos que trabajaron la temática del bullying desde una perspectiva social se vieron muy influidos por la obra de Olweous, uno de ellos es Flores, quien afirma:

“...que el acoso cumple con 4 requisitos fundamentales: “1. Ocurre entre pares (compañeros/as) 2. Se da en un marco de desequilibrio de poder 3.Los episodios de agresión son reiterados 4. La violencia es intimidatoria (...) las víctimas de acoso no son diferentes, el grupo decide la diferencia.” (Flores, 2009)

Para fines de esta monografía definiremos el bullying como: Una manifestación recurrente de violencia física, social y psicológica que se presenta entre colegiales de ambos géneros (masculino y femenino) y en diversos grados académicos (inicial, primaria y secundaria), exclusivamente al interior de la escuela como organización social establecida, donde uno o varios alumnos(as) agreden constantemente a uno o varios de sus compañeros(as) sin que estos(as) puedan detener exitosamente el agravio que reciben.

El bullying se origina cuando los alumnos(as) agresores(as) identifican un(a) estudiante que posee una característica o rasgo ya sea físico, psicológico, socio-cultural o étnico que es singular o diferente a los que posee la mayoría de sus compañeros(as), rasgo que los agresores(as) consideran desagradable e incorrecto.

1.1.2 Tipos y Formas de Acoso Escolar

Podemos hablar de distintos tipos de bullying, debemos tomar en consideración varias circunstancias que afectan a la víctima, con frecuencia aparecen varias de forma simultánea que son:

- Físico
- Verbal
- Psicológico
- Social
- Cyberbullying

Nadie debe subestimar el miedo que un niño, niña o adolescente intimidado puede llegar a sentir. Todo eso es maltrato entre iguales. Debido a su importancia, se desglosará cada uno de ellos.

1.1.2.1 Físico

Empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con mayor frecuencia en primaria que en secundaria, debido a que los jóvenes evitan dejar marcas y los niños son tan impulsivos que no lo pueden controlar. Los golpes son cada vez peores si es que el niño aguanta, los chicos de hoy son cada vez más crueles. En ocasiones llega a suceder más frecuentemente cuando están realizando algún deporte, los victimarios aprovechan la oportunidad para abusar del compañero desvalido, con la excusa de que están jugando y lo hicieron si darse cuenta, o que fue un accidente. (Velasco, 2011)

El autor nos da a entender que este tipo de bullying, es todo tipo de acto violento, que se da en contra de la integridad física y personalidad de las víctimas, se da con mayor frecuencia en la educación primaria que en la educación secundaria, esto es porque los niños son mucho más impulsivos que los adolescentes, no

son conscientes de sus actos, ya que no miden la magnitud de los actos que cometen en contra de sus víctimas.

1.1.2.2 Verbal

Es el más habitual en las secundarias, insultos y apodos principiantemente. Se focaliza principalmente a los que son chaparros, morenos, gordos, con lentes o con algún defecto físico, incluso el verbal se lleva a cabo cuando no existe de por medio ninguna palabra. También menosprecio en público, lo peor de todo es que si sucede en el salón de clase y el profesor no hace nada cada día subirá de tono, por eso es de suma importancia que los maestros no permitan por ningún motivo que se burlen de un compañero dentro del aula ni en la escuela. Al final de la clase hablar con el alumno acosador y poner un alto muy pero muy firme, de no hacer caso se deberá poner una consecuencia fuerte, pedir al alumno que haga un trabajo sobre el respeto y la importancia de este valor dentro de la vida diaria. (Velasco, 2011)

El autor establece que este tipo de bullying, por lo general se lo practica en la educación secundaria, y que consiste en palabras ofensivas hacia las víctimas ya sea de manera privada o en público, sin importarles el grave daño que le hacen en frente de las demás estudiantes, es de vital importancia la intervención de los profesores ante este tipo de violencia, ya que son los encargados de impartir disciplina, respeto y valores en las aulas, además señala que los profesores están facultados para tomar medidas ante este tipo de conductas violentas tales como: realizar algún tipo de trabajo en el cual se incluya temas como el respeto y la importancia de una buena convivencia de paz.

1.1.2.3 Psicológico.

Destruyen la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. Existe un maltrato tanto emocional como psicológico, no nos podemos imaginar lo que sufren los acosados, este dolor lo llevan en su interior silenciosamente, pero es una cicatriz que marcara su vida. Por eso es decisivo que padres de familia profesores identifiquen al acosador y le hagan saber que ha sido detectado y que inmediatamente debe parar su conducta, de no obtener resultados positivos es importante hacer una junta con todos los involucrados padres, maestros,

directores y el propio alumno para saber lo que está sucediendo, porque la agresión que reciben en casa termina en la escuela. (Velasco, 2011)

El autor establece que este tipo de bullying, tiene grave incidencia dentro de la personalidad de las víctimas ya que los acosadores lo que pretenden lograr con este tipo de conductas es acabar con la autoestima de los estudiantes además causarles un temor continuo, generando con esto un graves daños en ellos ya que pierden el interés por el estudio, llevándoles en mucho de los casos a un fracaso estudiantil, los llamados a frenar este tipo de conducta son tanto profesores como padres de familia ya que son los que más comparten su tiempo con las víctimas de la práctica de bullying y detectan de mejor manera el cambio que existe en su conducta.

1.1.2.4 Social

Pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros. Evitan invitarlo a fiestas, o nadie va a su cumpleaños, lo excluyen de planes para ir al cine, al parque de diversiones o reuniones. Cuando hacen equipos para trabajos lo excluyen como parte del grupo.

Es importante que los profesores controlen esto y no permitan que un alumno se quede solo o que los demás aprovechen de él no hagan nada en la investigación que les toco. Esto se puede solucionar llevando a cabo dos calificaciones: una de equipo y otra individual, de esta forma se darán cuenta quien es el que realmente trabajo. También el líder hace que sus amigos le apliquen la ley del hielo al acosado que lo ignoren y no lo tomen en cuenta. (Velasco, 2011)

El autor señala que este tipo de bullying, consiste en aislar a la víctima de todas las actividades que le competen dentro del entorno donde se desenvuelve, por ejemplo dejarlo fuera de grupos de trabajo, además lo excluyen de toda actividad social.

1.1.2.5 Cyberbullying.

El cyberbullying consiste en enviar mensajes de texto atreves del teléfono celular, de correos electrónicos o por medio de espacios de encuentro y dialogo, como las redes sociales, en internet, así como difundir cualquier tipo de

información que desacredite al niño que desempeña el papel de víctima. Este tipo de mensajes acosadores o desacreditadores se manejan en sitios de internet muy utilizados por los adolescentes y jóvenes, como Twitter, YouTube, Facebook, Whatsapp, line, etc. (Pineida, 2014)

El autor nos indica que este tipo de bullying, se practica gracias al avance de la tecnología, ya que en este mundo globalizado donde vivimos todos tenemos acceso al internet, por otra parte no es fácil de detectar a los acosadores ya que en muchos de los casos esconden su verdadera identidad utilizando seudónimos.

1.1.3 Causas del Acoso escolar.

Las causas que se puede representar en este fenómeno son incalculables. El acoso escolar tiene muchas formas de manifestarse y ocasiona perjuicios ilimitados, estas manifestaciones suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

La violencia directa o manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar).

La violencia indirecta o relacional no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona.

La conducta acosadora en la escuela es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de todo comportamiento violento, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes y de que tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años. Por tanto, un alumno Acosador /agresivo en la escuela es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás (Ibañez, 2009).

Ejemplo: Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas Acosadoras.

1.1.4 Consecuencias de Acoso Escolar.

El fenómeno social bullying lleva consigo una serie de consecuencias, no solamente para la víctima, aunque esta es la que afronta la conducta violenta de manera directa, sino también existen consecuencias para los agresores y espectadores que participan en la práctica del bullying.

Velasco establece las siguientes consecuencias para las víctimas, agresores y espectadores y estas son:

Para la víctima:

Todo a su alrededor, su consiente y su sud consiente le dice que no puede resistir al agresor y empieza a carecer de las habilidades sociales más básicas. No sabe pedir ayuda ni atraer empatía ni compasión. Su autoestima se debilita empieza a tener problema psicológicos. La víctima se puede ver orillada a la desesperación y hasta al suicidio, como no encuentra la salida a su problema.

Algunas de las consecuencias pueden ser:

- Fracaso y dificultades escolares.
- Alto nivel de ansiedad.
- Fobia escolar.
- Falta de autoestima.
- Cuadros depresivos.
- Intentos de suicidio.
- Autoimagen negativa.

Para el agresor:

Llegará a tener la expectativa de la obediencia de sus pares, y se acostumbrará a ejecutar su voluntad por la intimidación. No estará preparado para aceptar la respuesta "no" a ninguna de sus exigencias. Algunas de las consecuencias:

- Aprendizaje de la forma de obtener sus objetivos.

- Antesala de la conducta delictiva.
- Reconocimiento social
- Generalización de sus conductas a otros ámbitos.

Para los espectadores:

Al carecer de un ambiente sano donde puedan desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto y la igualdad, el resultado del proceso educativo será negativo, en lugar inseguro, donde reina el miedo a la intimidación, el abuso para sentirse fuerte y aceptado. Se citan algunas consecuencias:

- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- Exposición y observación de los modelos inadecuados de actuación.
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros
- No aprenden a poner límite de las conductas en donde no están de acuerdo.
- En un futuro cercano pueden estar en una situación de riesgo y por el temor de no pertenecer al grupo, llevan a cabo acciones peligrosas en las que no están de acuerdo y que pueden ser altamente perjudicados.
- Los espectadores le dan valentía al acosador, tal vez ellos nunca lo harían por si solos, pero es una forma de unirse al enemigo para no ser molestados.

1.1.5 Prevención del Acoso Escolar

María Clara Rodríguez, psicóloga de la Universidad de Los Andes con Magíster en Investigación y Evaluación Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional sostiene que el mundo actual nos exige disponer de mayores competencias para resolver las dificultades propias de la convivencia, en la cual el problema no es que los conflictos se presenten, sino la forma en que los resolvemos.

En este sentido, el juego, entre otras muchas herramientas, nos puede proporcionar tanto a los padres como a los profesores las mejores oportunidades para recrear situaciones en las que los niños puedan observar diversas rutas para afrontar problemas.

“El juego puede ser entendido como una metáfora de la vida en la que hay que aprender a ganar, a perder, a respetar normas, a entender que si se violentan las normas hay una consecuencia para los jugadores.

1.1.5.1 Prevención del Acoso Escolar en la Familia

La familia es la principal fuente de amor y educación de los estudiantes; a partir de ella el niño/adolescente aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, tenga por seguro que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

Otro papel de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del bullying; éstos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el chico, estar pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas, así como el vigilar que se cumplan.

Estos cursos le dan atención especial a la inteligencia emocional, es decir enseñan a los padres como ayudarles a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir sanamente.

1.1.5.2 En la Escuela

La disciplina que se mantenga en el salón de clases y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta. Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, pasillos, etc.

Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying es fundamental para crear un ambiente armónico y de respeto y con lineamientos bien trazados. Se debe actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar. Además la escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del

alumnado y padres de familia para evitar esta problemática tan usual en el ámbito educativo.

Entre otras acciones preventivas, se pueden realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el Bullying. Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes. Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa.

1.1.5.3 Instituciones Gubernamentales

Son muchas las instituciones que deberían tomar cartas en el asunto sobre el Bullying, como la Alcaldía Municipal, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, los SLIM's, la gobernación y por supuesto el gobierno central, a través de leyes y estatutos que regulen este tipo de violencia que tiene consecuencias desastrosas principalmente para la víctima y la sociedad.

Debería haber mayores campañas para informar a los padres, profesores y estudiantes sobre esta situación, la forma en que puede detectarse, tratarse y prevenirse.

1.1.5.4 Medios de Comunicación y Sociedad en General

Los niños y adolescentes son muy dados a ver programas de acción y violencia y aunque no lo creamos éstos influyen demasiado en su comportamiento. Los medios masivos de comunicación deben ser más conscientes de ello y controlar más los contenidos que emiten o publican.

La sociedad en general también puede ayudar a prevenir y atacar el acoso entre los iguales que se verifica en el ámbito escolar, vigilando y no dejando pasar este tipo de situaciones porque pensamos se trata de una simple broma. Cuando un niño y/o adolescente se burla, amenaza o pega a otro niño, se debe intervenir para que eso no se repita.

1.1.6 Estrategias de Prevención del Acoso Escolar

El término estrategia proviene del latín estrategia, que a su vez procede de dos términos griegos: estratos (ejército) u agein (conductor, guía). Por lo tanto, el significado primario de estrategia es el arte de planear y dirigir las operaciones

bélicas. El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, es decir, un proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar las metas planteadas.

Así mismo se señala que el término prevención proviene del latín *praeventio*, -*ōnis*, que significa acción y efecto de prevenir; preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo. Significa “antes de venir”, es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos; igualmente connota preparación, organización, disponer con anticipación, prever.

Como ya se ha detallado, el acoso escolar es una conducta de persecución física/o psicológica que realiza un alumno o un grupo de alumnos contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. Para hablar de acoso debe suceder: Intencionalidad: el agresor quiere causar daño a otra persona Desequilibrio de poder, por motivos físicos (menor fuerza, menor edad...), psicológico (carácter débil) o sociales (varios agresores) Reiteración del hecho Indefensión de la víctima, que no es capaz de salir de la situación por sí sola.

“La prevención del acoso escolar significa anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”. (Ibañez, 2009)

Prevenir el acoso escolar implica minimizar los factores de riesgo de ser agresor o víctima, de ser espectador, de ser adulto “no enterado” o no implicado. Maximizar los factores protectores que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales. Para prevenir hay que incidir sobre todos los posibles participantes directa, indirecta o lejanamente implicados. Los diversos contextos y escenarios: centro escolar y aula; familia.

El acoso escolar es un tema que afecta a toda la sociedad. El adjetivo “escolar” alude al principal contexto donde se producen estas agresiones, no a la

institución social que tiene la exclusividad para combatir este problema. La erradicación del acoso escolar, así como de todo tipo de violencia escolar, requiere el esfuerzo de los tres grandes agentes de socialización: familia, escuela y medios de comunicación.

La escuela, como agente de socialización y como espacio en el que tienen lugar estas agresiones, ocupa un papel destacado en la intervención ante el acoso escolar. Pero existen aspectos que generan una situación de violencia escolar que no pueden ser abordados desde el centro educativo y que el pilar educativo básico en la transmisión de valores y conformación de actitudes democráticas es, y seguirá siendo siempre, la familia.

La familia tiene una función educativa primordial, donde los niños interiorizan los principios y las normas de conducta que les permitirán insertarse de forma positiva y constructiva en la sociedad. La familia no puede eludir su función educativa ni delegar esta obligación en la escuela. La educación en valores para una vida democrática no sólo debe formar parte del currículo escolar, sino también y sobre todo de la dinámica familiar.

Los medios de comunicación de masas deberían a su vez realizar una reflexión sobre cuál es la influencia que ejercen en la transmisión de conocimientos y valores, y derivar de ahí un código ético que impida la presentación de personas agresivas como modelos socialmente aceptados y de la violencia como medio para resolver las situaciones conflictivas. Las investigaciones señalan que el acoso escolar está asociado a la visión de imágenes violentas a través de videojuegos, cine y televisión.

1.2 Marco Contextual.

La unidad educativa “Vikinga Boliviana” se encuentra ubicada en la zona sud de Cochabamba, en las calles Yawar Mallku entre Wichay Uray y LLalliyacha, perteneciente a la OTB Cerro Verde, siendo ésta una principalmente zona pobre en la que viven en su mayoría artesanos, albañiles y comerciantes, como las actividades económicas más comunes.

Es un colegio fiscal, cuyos orígenes se remontan al año 1990, año en el que fue entregado y fundado para beneficiar con educación a toda la zona de Cerro Verde, que en ese entonces no contaba con un centro educativo.

Su historia cuenta que fue la cantante boliviana Betty Veizaga Siles fue quien impulsó la creación de la unidad educativa al ver la necesidad de una escuelita en la zona de Cerro Verde y junto a su esposo emprenden el proyecto de construir una escuela, para lo cual destinaron todas las ganancias del disco «Vi bygger en skola» (Construimos una escuela), contando además con el apoyo de una escuela y del gobierno de Suecia. El proyecto concluyó en 1990 con la entrega de la Escuela “Vikinga-Boliviana”.

Capítulo II

2 Diagnóstico, Análisis y Tratamiento de la Información.

Una de las causas por las que se da la práctica de bullying dentro de la unidad educativa “Vikinga Boliviana”, es porque no se ha socializado sobre los derechos de los estudiantes, como ciudadanos y como integrantes del centro educativo, también porque este tipo de conductas violentas, no son denunciadas por parte de las víctimas o espectadores, pues no existe una instancia especializada en el colegio para tratar este tipo de casos, quedando en la impunidad aquellos agresores, la falta de protección hacia las víctimas de bullying dentro del segundo curso de secundaria del colegio, ha ocasionado que este tipo de conductas sean vistas como algo normal dentro del desarrollo integral al que tienen derecho los estudiantes, permitiendo con esto que la violencia estudiantil día a día vaya evolucionando de una manera rápida sin poder hacer nada para frenarla o erradicarla, dejando con ello consecuencias cada vez más graves en la integridad física y psicológica de las víctimas.

2.1 Diagnóstico Inicial.

Situación Actual del Problema.

La unidad educativa “Vikinga Boliviana” educa a los jóvenes de las clases populares brindando valores y principios de vida, formando ciudadanos activos, propositivos para poder construir un orden social más humano, esta enseñanza de calidad es la que ofrece este centro educativo, pero lamentablemente no se llega a cumplir por distintos factores que se suscitan dentro del colegio.

La situación del Colegio “Vikinga Boliviana” es realmente alarmante, ya que alrededor del centro educativo se encuentran establecidas varias pandillas juveniles, que tienen atemorizados al resto de estudiantes, así lo indican varios moradores del sector. Los jóvenes que integran estas pandillas lo que buscan es cada día tener más integrantes, es por esto que no les importa que método emplear para lograr su propósito, intimidación, amenazas, insultos, golpes, entre otros actos violentos son los métodos que utilizan para someter a sus víctimas.

Es necesario señalar que varios de los integrantes de las pandillas, según el criterio de las autoridades del centro educativo, provienen de hogares disfuncionales, en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se produce continua y regularmente.

2.2 Presentación de los Datos Obtenidos.

Origen de las Prácticas de Violencia Escolar (bullying).

Se tuvo la oportunidad de entrevistar a dos profesores del segundo curso de secundaria de la unidad educativa “Vikinga Boliviana” y a algunos estudiantes designados por los profesores, víctimas de acoso escolar, todos ellos afirman haber sido testigos a algún caso de violencia escolar (bullying), por lo que se evidencia que la violencia dentro del centro educativo es muy notoria, esta situación es muy preocupante ya que la violencia es un factor desfavorable para desarrollar las capacidades al máximo de los adolescentes.

A continuación se presenta uno de los testimonios recogidos como consecuencia de la entrevista aplicada:

La estudiante X ha estado sufriendo por un par de años de acoso escolar por parte de tres compañeros de curso, siendo víctima de recurrentes agresiones físicas, verbales y psicológicas, uno de los profesores la sugirió para la entrevista puesto que él mismo ha presenciado bullying en contra suya, cuando tocó entrevistarla, ella estaba con miedo y timidez, actitudes típicas de una persona víctima de acoso escolar.

La estudiante X cuenta que sus agresores la maltratan desde que estaba en 1ero de secundaria, y que la causa del maltrato tuvo origen en su responsabilidad académica al presentar puntualmente las tareas asignadas por los maestros. Ella relata:

Es que saco buenas notas, estudio mucho porque si saco malas notas mi mamá me pega, por eso estudio y cumplo con las tareas que nos dan. Desde que estaba en 1ero de secundaria me molestan, porque cuando el profesor se olvidaba de revisar la tarea y yo había hecho le presentaba y el profesor se

acordaba se ponía a sellar, como ellos son flojos y no hacían les quitaba nota, de eso me tienen rabia. Me insultan diciéndome ‘corcha’, ‘mosca muerta’, me lo rompen mis cosas.

Otra de las agresiones que sufrió la estudiante X fue cuando en su curso estaban de moda los “slams”, cuaderno en el que sus agresores bajo el pretexto de ‘llenar’ plasmaron una serie de agravios psicológicos, ella describe las respuestas agresivas que dieron:

¿Cómo me describirías en tres palabras? y ellos me pusieron chismosa, sonsa y mosca muerta, después había otra pregunta ¿Qué fue lo peor que te ha sucedido? y me escribieron haberte conocido, que estés en el curso. Otra pregunta era ¿Qué me deseas para el futuro? y ellos me pusieron Que te mueras, suicídate, ándate del colegio.

El profesor quiso llamar a los padres de la estudiante X para dar a conocer lo que estaba ocurriendo con su hija, pero la estudiante se rehusó argumentando que sus padres más que entender la situación de acoso que enfrenta, procederían a regañarla y castigarla por “perder el tiempo en sonseras”.

La estudiante X se niega a denunciar la violencia escolar que sufre por miedo no sólo a sus padres, sino a que sus agresores tomen represalias al verse sancionados, Y es así como muchos casos de bullying no son denunciados y por tanto no son sancionados.

Se ha observado claramente que las prácticas de bullying en el segundo curso de secundaria suceden sin ninguna consecuencia para los agresores, aun cuando los profesores tienen conocimiento del acoso escolar existente, no se toman cartas en el asunto, sólo se dan reprimendas informales a los acosadores, sin que intervenga la dirección del colegio.

Principales Factores que Desencadenan Conflicto en la Comunidad Educativa.

Uno de los factores que desencadenan el conflicto son la cantidad elevada de estudiantes que cursan el segundo de secundaria, llegan a 42 estudiantes, lo que provoca que los profesores y regente de la institución educativa no puedan

controlar y monitorear todas las acciones y actitudes violentas de los/as estudiantes.

Las causas familiares es uno de los principales factores que desencadenan el acoso escolar, ya que según información proporcionada por los profesores entrevistados, los agresores provienen de familias desintegradas en algunos casos y otros de familias en las que se practica la violencia como instrumento para enseñar a los hijos.

Otro factor que está provocando el incremento de acoso escolar en el curso es que las víctimas no denuncian este tipo de conductas violentas, ya sea por el temor que tienen hacia sus agresores, por la falta de mecanismos de protección o por desconocimiento de sus derechos, dejando en la impunidad estas conductas violentas.

Otro factor que provoca el acoso escolar entre los estudiantes de segundo de secundaria de la unidad educativa “Vikinga Boliviana” el desconocimiento de las consecuencias que trae este problema a las víctimas, a los espectadores y a los agresores en cuanto a los efectos que puede provocar en su personalidad y rendimiento académico, si hablamos de las víctimas, de acuerdo con las entrevistas realizadas a los profesores, se ha podido observar consecuencias como: baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar.

Tipos de Práctica de Violencia Escolar (bullying)

Las prácticas de acoso escolar que se han detectado entre los estudiantes sujetos de estudio han sido especialmente la violencia social, con prácticas violentas como:

- Exclusión y marginación social de la víctima, impidiendo que esta se adapte al grupo de escolares.
- Se suele practicar el llamado “raleo” y la “ley del hielo” términos que hacen referencia a la exclusión e indiferencia que los(as) estudiantes aplican sobre algunos de sus compañeros(as) victimizados(as) restringiendo que

participen en actividades grupales como deportes, conversaciones y trabajos grupales.

- Como violencia social, también se presenta a través de las burlas y los insultos que los agresores imparten a diario a sus víctimas de bullying.
- También se ha verificado violencia física, mediante empujones, golpes y destrozos a bienes personales de las víctimas.

Conclusiones

De todo el estudio realizado en la presente monografía, se pudo obtener las siguientes conclusiones:

- El estado, la escuela, la sociedad y la familia, son los encargados de adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para el efectivo ejercicios, protección y garantía de los derechos a la educación en un ambiente saludable y apto para el aprendizaje.
- No existe una reglamentación en la unidad educativa “Vikinga Boliviana” sobre cómo proceder ante situaciones de acoso escolar, por tanto los profesores toman acciones informales para tratar de corregir a los agresores con pocos o ningún resultado.
- Existe desconocimiento sobre las consecuencias que acarrea esta negativa práctica de acoso escolar entre los estudiantes, profesores y plantel administrativo de la unidad educativa.
- La unidad educativa no ha incorporado a su reglamento interno factores de protección a víctimas de bullying para darle seguridad y soporte a quienes padecen de acoso escolar.

Recomendaciones

Una vez que se han establecido las conclusiones, es necesario mencionar las siguientes recomendaciones:

- Efectuar programas de capacitación e información continuos dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos a fin de concientizar acerca de las causas y consecuencias del fenómeno social del bullying que se ve inmerso entre los estudiantes de segundo de secundaria.
- Establecer programas de orientación profesional encaminado a los padres de familia, a fin de que participen activamente en la erradicación del bullying desde los hogares, ya que una de las principales factores para que se genere la práctica de bullying dentro del Colegio “Vikinga Boliviana” son las causas familiares.
- La intervención oportuna y efectiva de los padres de familia al denunciar en el Colegio los maltratos que suceden contra sus hijos ayudarían a que las autoridades educativas obtengan pleno conocimiento de este tipo de conductas violentas, para que puedan tomar las respectivas medidas de sanción en contra de los agresores.
- Implementar en la unidad educativa un reglamento y guía de manejo del acoso escolar, en el que se describa las sanciones contra los agresores y los factores protectores a favor de las víctimas.

Bibliografía

- Análisis de situación de Bullying mediante episodio de los simuladores en discriminación.org: <http://www.discriminacion.org/discriminacion.php>
- Defensa de los Niños Internacional, El Maltrato en Bolivia: Diagnostico y Análisis, Ed. Arol, Bolivia, 1991.
- Domic Ruiz Jorge; Rivadeneira Aida y Campos Saravia Guisela. Niñez y Adolescencia: Presente y Futuro de los Derechos Humanos., Ed. Defensor del Pueblo, Bolivia, 2002.
- El Diario: “Bullying’ será catalogado como un delito escolar” en: www.eldiario.net/noticias.
- Estado Plurinacional de Bolivia, Ley nº 548 de 17 de julio de 2014, Gaceta Oficial del Estado Plurinacional, Bolivia, 2014.
- Flores, Karen. (2009) Por el derecho a una vida escolar sin violencia. La Paz – Bolivia: Asociación Voces Vitales. Impresiones Soipa Ltda.
- Hernandez Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. (2003) Metodología de la Investigación. Tercera Edición. México, McGraw Hill.
- Ibañez, Lorente Ignacio. (2009) Violencia en la Aulas: El Bullying. Granada. Asociacion Profesores en el Aula
- Olweous, Dan. (1998) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata.
- Olweous, Dan. (2006) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Editorial Dykinson S.L.
- Pineida, E. L. (2014). Análisis jurídico de los casos de acoso escolar (bullying), en centro educativos públicos. Guatemala. Datascan. C.A.
- Taylor, S.J; Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España. Editorial Paidós.
- Terrazas, Alexander. El Día. “Según un estudio realizado en La Paz y el Alto 5 de cada 10 escolares sufre Bullying”. en: www.eldia.com.bo
- Velasco, A. (2011). El bullying me lastima. México. Picola.